



NOTA DE PRENSA

Siete incentivos para tener un mayor registro de censistas voluntarios

Santa Cruz, 18 de enero de 2024 (INE). - El ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui, explicó el jueves sobre los siete nuevos incentivos aprobados en Gabinete de ministros, para promover un mayor registro de Censistas Voluntarios.

Cusicanqui explicó que el Gobierno nacional busca incrementar más aún la participación de la ciudadanía en general, razón por la que se aprobó un nuevo Decreto Supremo que establece siete nuevos incentivos.

Precisó que el primer incentivo es que la Escuela de Gestión Pública (EGPP) y el Instituto Nacional de Estadística (INE) otorgarán certificados de capacitación y participación que tendrán un valor curricular, el segundo es que los certificados de participación voluntaria como Agente Censal que emitirá el INE serán reconocidos como experiencia laboral.

Tercero, que la capacitación y participación del censo serán valorados como criterios positivos, pero no excluyentes, en la incorporación y contratación de personal; el cuarto es la compensación de hasta dos días para pasantes y personas que realizan trabajos guiados y el quinto es que se dará acceso sin costo a una oferta de procesos de capacitación a cargo de la EGPP, el INE y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

El sexto incentivo es para la convocatoria al segundo escalón del Servicio Militar Obligatorio, que se tomará en cuenta preferentemente a las personas que hayan sido capacitadas y hayan servido como censistas voluntarios, y el séptimo se brindará acceso gratuito, sin costo de datos móviles a la plataforma de capacitación del Censo de Población y Vivienda, por 30 días antes del empadronamiento.

Asimismo, la autoridad destacó la respuesta de la población al momento de registrarse como censistas voluntarios, tomando en cuenta que alcanzó a los 449.471 voluntarios inscritos a nivel nacional.

Dirección: Oficina Central La Paz

Avenida José Carrasco N° 1391 (Miraflores)

Tel.: (591-2) 2222333 | Fax: (591-2) 2222885

censo.ine.gob.bo

NOTA DE PRENSA

“Es importante señalar la respuesta de los jóvenes, en lo que es el registro de censistas voluntarios, hasta anoche teníamos 449.471 voluntarios registrados, esta mañana ya se han superado los 450.000 censistas voluntarios, lo que representa más el 82% del número requerido”, dijo.

La máxima autoridad en Planificación, sostuvo que “en la última semana hemos tenido alrededor de 68.000 nuevos registros de censistas voluntarios que representa un 18% de incremento y ratifica la gran respuesta en el registro”.

Por su parte, el encargado departamental del Censo Santa Cruz, Sabino Quisbert, explicó que existen siete puntos fijos, en lugares estratégicos de la ciudad, donde se hace el registro de censistas a diario, además que las brigadas móviles están recorriendo las diferentes áreas de cada municipio en el departamento.

Respecto a la cantidad en Santa Cruz, Quisbert dijo que han sobrepasado los 84.400, eso es el 61% de la cantidad de censistas para el departamento.



El ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui.

Dirección: Oficina Central La Paz

Avenida José Carrasco N° 1391 (Miraflores)

Tel.: (591-2) 2222333 | Fax: (591-2) 2222885

censo.ine.gob.bo

NOTA DE PRENSA



El ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui, junto a Sabino Quisbert encargado departamental del Censo, durante la conferencia de prensa

Unidad de Difusión y Comunicación

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Dirección: Oficina Central La Paz

Avenida José Carrasco N° 1391 (Miraflores)

Tel.: (591-2) 2222333 | Fax: (591-2) 2222885

censo.ine.gob.bo